

EXPTE N°: 0482/2019

ADJUNTE:

INICIADOR: VARIOS SRES. Y SRAS. CONCEJALES

MOTIVO: SOL. AL D.E PETICIONE ANTE EL CONSEJO ESCOLAR DE LA MUNICIPAL. DE VICENTE LOPEZ QUE INFORME LOS MOTIVOS QUE OCASIONARON EL CORTE DE SUMINISTRO DE GAS EN LA ESCUELA DE EDUCACION MEDIA N° 3 DE CARAPACHAY

PROYECTO: PR

ENTRADA: 28/6/2019



MESA DE ENTRADAS H. C. D.
Recibido en la fecha, se forma
Expte. y se registra bajo el N° 482/R.
Fecha: 28/6/19.



Honorable Concejo Deliberante de Vicente López
“2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva María Duarte de Perón”

Vicente López, 25 de Junio de 2019

INICIADOR: Varios Sres. y Sras. Concejales

AUTORES: Lorenzo Beccaria, Sofia Vannelli, Julieta Martínez Molto, Malena Cholakian, Fabián Ruiz

MOTIVO: Tenga a bien el Departamento Ejecutivo, a través de las dependencias correspondientes, peticione ante el Consejo Escolar de la Municipalidad de Vicente López, Presidencia a cargo de la Sra. Marta Barrios, que le sean informados los motivos que ocasionaron el corte del suministro de gas en la Escuela Media nro 3 de gestión estatal de la Provincia de Buenos Aires sita en la calle Drysdale 5635, Carapachay, Vicente López, Buenos Aires, así como las tareas realizadas y/o las tareas programadas, con motivo de que le sea restablecido el servicio.

PROYECTO: Resolución

VISTO:

Que existe preocupación en los/as docentes, alumnos/as, directivos, y familias de la Escuela Media N° 3 de gestión estatal de la Provincia de Buenos Aires, debido a que nos encontramos en época invernal y el establecimiento carece del servicio de gas natural, y

CONSIDERANDO:

Que la escuela no viene teniendo suministro de gas desde Agosto de 2018, que se han hecho pruebas de gas pero no se conoce sobre la fecha cierta que van a reestablecer el servicio.

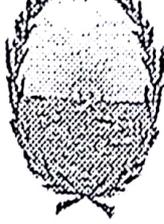
Que estamos en meses donde el frío comienza a sentirse en el aula y no existe temporalmente un sistema de calefacción eléctrica.

Que la escuela no es solo un lugar físico, es la contención que necesitan los/as chicos/as.

Que los/as docentes hacen todo lo humanamente posible para evitar que los/as alumnos/as sean víctimas del frío en la época invernal.

Que en la actualidad no se conoce si el sistema eléctrico es deficiente, es decir, si pueden encender calientadores o estufas eléctricas porque el mismo no podría llegar a resistir.

Que la mayoría del alumnado hace uso de la jornada completa, la misma abarca la franja horaria de las 7 y 30 hs. a 18 y 30 hs, es decir que comienza muy temprano y finaliza en horario dónde comienza a bajar el sol y a oscurecer.



Honorable Concejo Deliberante de Vicente López
 "2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva María Duarte de Perón"

POR TODO ELLO solicitamos a este Honorable Cuerpo en uso de sus atribuciones legales sancione el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1: Tenga a bien el Departamento Ejecutivo, a través de las dependencias correspondientes, peticione ante el Consejo Escolar de la Municipalidad de Vicente López, Presidencia a cargo de la Sra. Marta Barrios, que le sean informados los motivos que ocasionaron el corte del suministro de gas en la Escuela de Educación Media N° 3 de gestión estatal de la Provincia de Buenos Aires sita en la calle Drysdale 5635, Carapachay, Vicente López, Buenos Aires, así como las tareas realizadas y/o las tareas programadas, con motivo de que les sea restablecido el servicio.

ARTÍCULO 2: Tenga a bien el Departamento Ejecutivo, a través de las dependencias correspondientes, peticione ante el Consejo Escolar de la Municipalidad de Vicente López, que efectúe un Informe detallado del estado actual en que se encuentra el servicio de suministro de gas en la Escuela de Educación Media N° 3, donde conste:

- a) Profesional/es de la Empresa Naturgy y/o profesional matriculado que se ha acercado al establecimiento educativo mencionado a efectuar la/s inspección/es, y a suspender el suministro de gas natural: 1) Motivos; 2) Fecha de suspensión; 3) Copia del acta librada en su oportunidad.
- b) Para el caso de existir, fecha de inicio en que se han comenzado a efectuar las obras de reinstalación del servicio de suministro de gas.
- c) Programación de obras a realizarse para que se restablezca el servicio de suministro de gas.
- d) Periodo estipulado para el restablecimiento del servicio de suministro de gas.

ARTÍCULO 3: De forma.

Fabían Ruiz
 Concejal
 Bloque FPV-PJ
 H. Concejo Deliberante Vto. López

JULIETA MARTINEZ MOLTO
 CONCEJALA
 BLOQUE FPV-PJ
 H. CONCEJO DELIBERANTE VTE LOPEZ

LORENZO SECARIA
 Concejal
 Presidente Bloque FPV-PJ
 H. Concejo Deliberante Vto. Lopez

Orla Spitta Vannielli
 Concejal Bloque Renovados Federales
 Concejo Deliberante Vto. López

MALENA CHOLAKIAN
 CONCEJALA
 VICEPRESIDENTA BLOQUE FPV-PJ
 H. CONCEJO DELIBERANTE VTE LOPEZ